Cup 205 e 26.

LA REVISTA

DEL

NUEVO MUNDO

(200

18/3

NUMEROS 19" Y 20".

8)31



top. ; EM. J. A. Bernheim, calle Repre

30 de Noviembre de 18 85

BEVISTA DEL MURYO MUNDO.

ORGANIZACION DEL CREDITO

Ther oil section

THE PERSON AND THE PARTY

MARIANO FRAGUEIRO.

1.

En estos tiempos en que las ideas de cródito, aunque mezciadas con las antipatias del espiritu de partido, han ocupado nuestra prensa, el libro del señor Fragueiro se recomienda por su titulo lo suficiente para llamar la atención de todos. Bueno ó malo serviria para remover las ideas, aunque no toviese ademas las buenas cualidades que lo hacen importante. Cuanto mas no lo será, cuando reconoccamos que el autor trata, sin querer dejar de ser comprendidos por todos, su asunto cientificamente y sin curarse de confundir sus ideas con las aspiraciones de ningun partido.

Su asunto mismo tan vasto, pues toca de cerca á todos y á cada uno, requeria esa imparcialidad fria que se nota en todos los capitales de la obra.

Nada mas poderoso, y al mismo tlempo, nada mas necesario, para un pueblo nuevo que no quiere quedar atras en la carcera del progreso que el establecimiento y el uso del cródito.

Nada mas importante que su regularizacion, de tai sucrte, que pue da producir todos sus buenos resultados, sin que estemos continuamente amagados de trastornos causados, en otros paiges, por el uso desarreglado de ól; pero al mismo tiempo nada mas lisno de dificultades y estorbos, porque el crédito toda á todos los intereses de la sociedad, y las preocupaciones y las terjiversaciones de intereses bustardos no coden fúcilmente el campo en que dominan desde hace tiempo.

Esto mismo hace, sunque mas diffell, mas útil su ostudio, y por cou-

siguiente mas diguo de elojios al hombre, que libre de precoupaciones rastreras, aspira, organizando el crédito, á dar nuevas fuerzas, casi nueva forma à las sociedades actuales. Pero no nos anticipemes à considerar las aspiraciones del autor antes que háyamos hecho una exposicion del sistema que se ha propuesto desarrollar para conseguir usa

organizacion del crédito que tantos bienes ha de producir.

Desde luego prevendramos que la organizacion del crédite expuesta en el libro del señor Fragueiro, no solamente, segun el autor, es aplicable à tal é tal pueblo, sino à cualquiera. Su libro es no solo para Chile é la República Arjentina sino tambien para la Europa. Su organizacion del crédito no solo tiene por objeto, aumentar las fuerzas productivas de una nacion haciendo obrar como existentes capitales futuros, sino que ella es al mismo tiempo una organizacion de la industria; à la cual ascremos alguna vez deudores de la paz perpétan y universal.* Reinando entónces, geobre la tierra el socialismo, la justicia y la verdad.* (1)

El autor es pues socialista, y autque tenga muchos puntos de contacto con hombres de que se han becho espantajos para todos los pueblos, como Luis Elsne, Proudhon etc. etc. sin contar à Saint-Simon y Fourier con sus escuelas, aseguramos à nuestros lectores que no infunde pavor la lectura de su libro, ni da pesadillas horrendas en las que nos sintamos chapaleando en sangre y fuego, como afirman que sucede con muchos otros socialistas no mas espantosos ni terribles que nuestro autor.

Pasemos ahora à hacer un prolijo examen del libro que nos ocupa; reservando para despues las criticas que nos aujera.

it.

En la fórmula, Naturaleza, Hombre, Sociedad, vó el autor rensumida toda la vida humana; y la completa armonia entre estos tres términos produce la civilización por la cual quo debe entenderse otra cosa que la relación mejor organizada entre el individuo y la sociedad bajo de las leyes de la naturaleza."

El hombre adelanta en el conocimiento de estos tres términos y sigue marchando hácia la solucion del agran problema social," por medio de su industria, artes y ciencias, y tendiendo todo a construir nuevos fundamentos sociales sobre los que debe levantarse una civilizacion nueva tambien."

(1) Pajina 232.



Toda la dificultad está en separar la propiedad pública de la privada, que os gla obra capital de los gobiernos."

De aqui la necesidad de indagar lo que es la propiedad.

Definida asi: «La propiedad es una cosa material, cuyo uso es útil á alguno ó muchos hombres, poseida por alguno ó algunos de ellos con esclusion de los otros, en armonia con las relaciones con sus semejantes."

Ella es el objeto de toda lejislacion mediata ó inmediatamente.

Toda propiedad privada, desde que entrando en circulaçion se socia-

Toda propiedad privada, desde que entrando en circulaçion se socializa, es pública.—La administracion pública, el poder de rejir, lejisler etc. son tambien propiedad pública.

El hombre quiere siempre producir para aumentar su propiedad: pero la produccion supone la anticipacion de un capital; y de aqui, si el capital monetario, que sirve de intermediario para proporcionarse los productos, por estar concentrado en pocas manos, exije un interes que absorba todas las ganancias, será imposible que se creen nuevos capitalistas porque el medio de que se tienen que valer para la reproduccion les quita todas las ganancias de ella, y trababa asi el desarrollo de la sociedad missas pues impide la creacio de nuevos productos.

Para aumentar estos no hay mas que socializar los capitales poniéndolos al alcanze del mayor número de capacidades.

Solamente centralizándolos en el crédito público se puede conseguir esto. Por eso pretende el autor eque la propiedad sea libremente poseida y usufruciuada por el poseedor; pero que el gobierne la administre durante la circulación con el mismo derecho, dominio y libertad con que administra la propiedad pública.ⁿ

Siendo el Impuesto pagado al Estado solo una anticipación para la reproducción; y el Estado el que puede ofrecer mas garantias, porquo prestando al Estado la sociedad se presta á si misma, los capitales monetarios, si no están empleados en la industria, deben estar centralizados en el crédito público cuyas atribuciones son las alguientes.

«Las operaciones de crédito, que implican fo pública, como estampar moneda, emitir billetes pagaderos à la vista y al portador, recibir depósitos à la órden ó à plazo en moneda ó en especies métalicas, y dar y recibir dinero à interes, ó à censo por tiempo, ó en perpétuo, son operaciones de propiedad pública, y por lo tanto son esclusivas de la administración de crédito público que la ley establezca.

I por la misma razon la realización de ampresas y trabajos públicos, como casas de seguro de todo jónero, cajas de aborro y de socorro y todos aquellos de cuyo uso se saca una centa pagada por el pueblo, como puertos, muellos, forro-carriles, canales, navegación interior, etc., son propiedad pública y esclusiva del crédito público."

I por consigniente debe escluirse de cetas operaciones á los particulares.

Haciendo que las operaciones de dar dinero á intereses fuesen solo del crédite público se conseguirá la ventaja de hacer que les capitales monetarios no quedasen inproductivos pues tendrian que ser útilmente empleados en la industria ó que ir al crédito público para gozar una renta y sirviendo entónces, por medio de él, para alimentar la produccioa.—La usura sería de hecho regularizada y con sus abusos cesarian de golpo muchas trabas de la industria (1).

Los censos, hispotecas etc. trasladadas al crédito público harian posible y benéfica la liquidacion poniendo mas en libertad la propiedad territorial.

Pero para este seria necesario un rejistro jemeral de la propiedad territorial, que seria ventajoso, para los posecdores por que sus derechos no se escurecerian, y para el gobierno porque sirviêndose de él podria imponer la contribucion directa sobre el valor deciarado por los propietarios al hacer la inscripcion (2).

Respecto a todos los trabajos públicos, no hay duda que como el Estado es el representante de todos tiene el derecho y los medios de hacerlo, el mismo tiempo que mas interes en la satisfaccion de las necesidades públicas, y sunque tenga que recurrir a la deuda para ejecutarlos, no seria un inconveciente, pues siendo útiles los trabajos, seria cubierta con los resultados de ellos.

Estando constituido el credito con todas las atribuciones expuestas tendria, para hacer sus operaciones, necesidad de una moneda, la cual, teniendo por fundamento la renta pública, seria un « sello del gobierno estampado sobre papel ú otra materia, ceyo orijen, cantidad y servicio estan autoriasdos por la lai, sobre la base del trabajo social. » De sucrte que ella tendria por garantia el monto de la renta pública; garantida esta por todo lo que poseen los contribuyentes pues cada uno está obligado al impuesto; de sucrte que la sociedad misma la garantiza; y como cada billete es una parte de los productos obligados al impuesto, lleva en si mismo su garantia, todos estarios seguros de su inversion, y de él se cervirian para sus cambios.

(a) an la pajitta illo y de puiden verse les mellos que el autor proposte para distinuit gastos e impedir los frances y express. Pero como esta moneda representa los productos, es decir el trabajo existente, y que este no puede exajerarse; el crédito público, para impedir los abusos, pondria limites a la emision de la moneda, pues que exajeraria, seria querer hacer existir un trabajo que no existe: y esta limitacion hecha por la sociedad misma, seria mas exacta, que la que tienen el oro y la plata que no dependen sino de su abundancia, miéntras que la moneda del crédito público seria proporcionada a los productos en jeneral.

La moneda del crédito público es distinta del papel moneda, porque el valor de esta, está en la promesa del gebierno y la confianza que en él se tiene; miéntras que aquella representa productes que la garantizan y no tiene nocesidad de sambiarse por oro ni plata sino directamente por los productos que el poseedor necesita; y no es por consiguiente tampoco un billete de banco que saca su valor de la confianza que se tiene en los que lo firman y que prometen dar valor en dinero.

Organizado el crédito con su administracion independiente :

- El crédito no será otra cosa que el movimiento de los valores por
 entre las manos de administradores intelijentes y próbidos, respon-
- s sables de su conducta ante la lei y garantidos en todo caso por el
- « Estado. Será entónces administrado el crédito como se administra
- * hoi la justicis. Esta declara un derecho existente anterior y toda con-
- « veneion : aquel reconocerá un valor existente en las cosas mismas ó
- « independientes del poseedor,....
- · Se cenecerá que el órden de la reproduccion de los valores es tan
- « estable, tan permanente en la naturaleza, como las demas leyes jene-
- · rales: que por consiguiente el producto de la industria no es con-
- * tinjente sino cierto y seguro ; y que do quiera que exista una socie-
- « dad, ya se lo ha conferido por la Providencia el poder y los medios
- « de producir en sentido de mejorar su condicion ; y que estos medios
- « son tan elertos y seguros como la existencia de ella : que en este » órden, en la humanidad no hai futuro, en la accepcion de lo que
- s puede ser o no, que no hal mas que lejano y distante: y que en úl-
- · timo análisis el crédito no es mas que actualizar los productos dis-
- s tantes con la fé de que lo venidero será tan ciertamente como lo
- = presente es.

Haciendo el crédito las veces de un banco depositario de todos los capitales sin empleo, à los que daria por su tramisión à la industria alguna renta, y ejerciendo su accion en todos y por medio de todos en las distintas partes de un estado se lo daria entónces,

.... El ensanche y estension que le corresponde. El hombre obli-

⁽¹⁾ Aqui se hace el autor tros objectiones. — Fatta de confiante en el gelderno. — Difficulta cuitad de la traslacion al credito publico de todo el dinero circulante sin prévia liquida cion de deudores y acresdores. — I bastornos que camanza la centralisación, en las persentas que viven de esa tedustras. — A la primera dice que el gobierno es el que ofrece mas gravantas y los hechos la prueban. A la segunda que el credito publico hacia la liquidación, pues la mayor parte de los que depositamen sue decumentos serim acresdores y deudores al mismo tiempo; y que no sole esto serio un gran servicio, sine que solo el credito publico puede hacer esta liquidación. — A lo tercero que habria algun mal pero que no seria dama derro porque desde el principio tendria que servicio de esa clase de personas, y al pece tiempo ocuparia mayor numero de ellas.

garia sus productos futuros para tener un capital presente; y si la e individualidad no assegura la realizacion do la promesa, se formarian

a comunidades que se solidarizarian mútuamente para hacer ciertos y a seguros sus productos. No habria clase de la sociedad que no pu-

a diera usar del crédito, porque no habria clase que no fueso produc-

tora. Hasta los nifios desvalidos en la Inclusa tendrian un crédito

a proporcionado al tiempo en que pueden ser productores. Entonces a los capitales sesán bien comprendidos, y la riqueza se compondrá

de lo que hace el bienestar de los pueblos, conocimientos y proprie-

a dad. El hombre será tambien un capital, como es hol lo que posce. Por otra parte, las rentas fiscales serán acrecentadas con los pro-

ductos de los multiplicados Bancos: crecerán como crece la indus-

a tria; y no seria estraño que todos los impuestos públicos so redu-« jesen a los productos de la administracion del crédito.

El autor concluye su estudio sobre la « Organizacion del Crédito " haciendo un paralelo entre los efectos del crédito, constituido como está actualemente y que él llama privado, y los que producirá el crédito público. Todos los efectos del primero se reasumen en Individualismo, los del segundo en Socialismo.

Y concluye su libro con cinco capitulos sobre Libertad de Impronta, Diezmo, Estanco, Tolerancia de cultos, Mateimonios mixtos, Prision por deudas, para mostrar « que la organizacion del crédito público dará solucion á todas las cuestiones sociales, porque todas son cuestiones de propiedad. >

He aqui las ideas contenidas, dejando á un lado les pormenores, en el libro del señor Fragueiro. Pasaremos ahora á su examen.

El punto de partida del señor Fragueiro es el derscho que tiene el Estado á ciertas funciones y ciertas cosas que constituyen la propiedad de él y à que el autor da el nombre de propiedad pública. Esta no es mas que el conjunto de las propiedades privadas que por su accion pasan de manos de un posessor à otro, que circulan entre todos, poniendose así en relacion con los demas miembros de la sociedad. De aqui el derecho del gobierno para organizar y ser él mismo la palanca de la organizacion del credito. Esta idea es el quicio del sistema.

El gobierno tiene no solamente derecho sino que puede, y él es el único capaz de ello, organizar el crédito.

A primera vista, en países como el nuestro en que gobierno y so-

ciedad parecen representar principios enteramente opuestos, esta idea previene mucho en contra. Pero mirese friamente y quizá no aparezen tan terribie. Obsérvese que cuando les durcebos de cada uno y de todos pueden ejercerse librements y que consiguientemente por su ejercicio mismo todos tienen una parte en el gobierno, no hai lugar à recelar de facultades concedidas à este para regular operaciones que influyen en los intereses de todos y en las que todos pueden ejercer la inspeccion mas prolija. - Solo goblernos bien constituidos pueden hacerse cargo

de tan grandes funciones, y los que sean capaces de tenerlos, no creeran nunes sus libertades en peligro, cuando saben reconecer sus derechos y deberes y menifestar dignamente su voluntad, porque el poder, que à todos los debe representar, tenga esta ficultad de interve-

nir en la direccion industrial de la sociedad.

Bueno es no esporarlo todo ni entregarlo todo a las manos del poder como hacian los saint-simenianes, pero tampoco se le deben escatimar facultades que bieu ejercidas, (en seguridad de lo cual todo lo tenemos nuestros derechos) han de producir buenos resultados para el mejora miento de toda la sociedad, fin al enal individuos y gobiernos deben aspirar, so pena de convulsiones, ridicaleces y retroceso.

Lo que en esta parte reprocharemos al autor es, mas bien que la in, jerencia del gobierne, el abuso de la palabra propiedad y al mismo

tiempo la vaguedad de lo que ét Hama propiedad pública,

. En ciertas partes del libro la propiedad parece ser todo lo que existe en la sociedad - todos los derechos se resumen en ella, todas las leyes, easí todos los actos, van á parar a ella. Esto produce una confusion que dá rapcha flojedad al desarrollo del sistema - una apariencia continua de contradicciones que quita à sus pensamientos mucha de la claridad y fuerzo que parecen tener en la illustrada intellionein del autor.

La latitud que el autor da a la palabra propiedad es tanta que cree que las ouestiones de libertad de imprenta, telerancia de cultos, matrimonlos mixtos, son cuestiones de propiedad y que so solucion será dada por la organizacion del credito. No, mil veces no, estas evestiones no son de prepriedad y quale squiera que sean las formas que la ley de à esta, jamas alemançà à resolver estas cuestiones que dependen del individuo, porque todas ellas no son mas que la libertad de pensar, ó como otros dicen. la libertad de conciencia bajo diferentes formassu solucion pende del derecho reconocido por la lei, de que nadie está forzado á pensar de otra manera que la que él piensa — su solucion está en la naturaleza misma del hombre, y tarde ó temprano la lei ha de inscribiria, porque mientras no lo haga asi, estará contra el derecho y por boca de Bossuct sabemos que no hai derecho contra el derecho.

No hai duda la propriedad es uno de los hechos mas importantes en que reposa la sociedad: su influencia se vé en la historia; sus resultados se palpan diariamente; pero su importancia no puede constituirla en esa especie de molde de todos los derechos, como aparece en la obra que examinamos. A fuerza de estirar, estendor esa idea por todo el libro se desvanece como una nube que no ha servido mas que para coultarnos horizontes mas lejanos. La definicion misma que el autor dá de ella, debia haberlo precavido del ensanche exsjerado, que ha tomado en su obra. La mejor definicion, porque es la que mejor la caracterisa, es la que daban los romanos: el derecho de propiedad en una cosa, es el que se tiene de usar y abusar de ella; y por esto el autor que trata de mejorarla transformándola, dá otra definicion que entra mejor en su sistema, Para ver les absurdes que resultan de esa exajeracion del dereche de propriedad; bastaria al autor schar una ojesda en el libro que Mr. Thiers ha escrito sobre ella y que no parece mas que una rapsodia de las ideas mus triviales, falsas y contradictorias que vienen á dar por resultado, como ántes las ideas de los fisiocratus que hacian de Dios el único productor, que Dios es el único proprietario. Pero volvamos & las ideas de nuestro autor.

La organizacion del crédito es derecho del estado — este es quien puede constituirlo mejor, porque tiene mas medios de obrar y porque es el único que ofrece las garantias de seguridad; pues, representando à la sociedad que no puede perceer, ni puede quebrar porque sorcencia y deuda vienen à ser para ella la misma cosa, el estado se encuentra el único apto para llenar una obligacion que exije la seguridad del porvenir.

El crédito organizado por el gobierno residiria naturalmente en una administración especial y con todas las garantias de independencia y tendría su moneda propia, signo de papel, es cierto, pero representando una fracción de la renta pública, una cantidad dada de capital existente, es decir de trabajo ejecutado.

Léause los capitulos en que el autor espone la seguridad, que por su naturaleza misma lleva en si esta moneda, y creemos que pocos serán los que, como él, no piensen que tiene todas las garantias suficientes, supuestas las condiciones morales que producen la confianza, siempre necesaria para la accion del crédito: y por esto habrismos querido en la obra algunas indicaciones características sobre la clase de gobierno que ejerceria esta direccion de la industria.

No podemos ménos que recomendar las buenas aspiraciones que el autor manificata cuando examina la influencia que tendrá en la sociedad la organizacion del crédito; pero mucho tenemos que ella sola no sea asticiente para producir los magnificos resultados, que sin duda existirán pero en virtud de sintesis mas completas que abrazen la sociedad en todas sus partes, para transformaria, operacion nada imposible, pues que á cada gran pájina de la historia la vemos repetida y que sín duda seguirá repitióndose hasta dar completamente satisfiscion á los derechos y gran parto de necesidades fisicas y morales de los hombres.

Al mismo tiempo no podemos dejar de elojiar las buenas pinceladas para mostrar los efectos del crédito irregular y en janeral toda la parte critica de la obra. Tanto en esta parte como en la que el autor predica los resultados de su sistema, aunque no participamos de ciertas opiniones, sus pájinas revelan en el autor una intelijencia pensadora y abastecida de buenos conocimientos; y lo que es aun mas grato elojiar, un corazon lleno de sentimientos filantrópicos que dan à algunas partes de su obra cierto caracter frio pero dulce y agradable.

Su libro, como el antor mismo lo dica, es socialista, y aunque tenga muchas relaciones con algunos de los alstemas a que se trata de dar un renombre de ferocidad y quien sabe cuantas cosas mas, es socialista, repetimos, pero mui restrinjido, aunque esto solo, para ciorta clase de jentes, es ya comprometerse demasiado. Felicitamos al autor por queror tambien contribuir a la solucion del gran problema de la organizacion de la sociedad, problema que todos a sabiendas o no, en pro en contra, tocan i que nadie en particular, como dice Luis Blanc, podría re solver: pero, todos combinando sus afuerzos lo pueden: porque, no hai duda, hácia allá va el rumbo de las sociedades humanas, que no pararan hasta no cimentarse en una organizacion que dando el menos lugar posible al mal, satisfaga los pensamientos i aspiraciones de todas las grandes intellijencias para quienes las sociedades humanas no son reuniones de hombres sin significacion, sino que creen que estan destinadas a realizar los sueños que han estado haciendo desde hace seis mil años.

Este libro tendrà ai menos la ventaja de sjitar un mundo de ideas, hacia el cual aunque se orea intempestivo en nuestra patria marchames todos, poco mas o menos, cuando hablamos de tantas clases de reformas políticas i financieras que nuestro estado reclama.

Cuanto mas lo tengamos conocido estaremos menos sejetos a embarazarnos con leyes que creen situaciones análogas a las que tanto mai producen en Europa, i tanto mas aptos para adoptar muchas de las ideas que vagan en el mundo de la inteligencia, esperando un momento apropiado para su realizacion.

La obra del senor Fragueiro al mismo tiempo que tiene partes bien pensadas i bien escritas es la espresion de un gran desco que nadie, por egoista que paresca, ha ahogado completamente en su pocho; el mayor bienestar de todos los hombres para que pueda reinar entre ellos, la mayor justicia i libertad posibles.

M. A. Matta.

· otro efecto que el de realzar mis triunfos : Caton solo, el

· inflexible Caton, balanceará mi gloria en la posteridad. . . . « Tal vencido arroja una sombra funesta sobre los laureles del

· vencedor : este es el sentimiento que turba mi felicidad. No · me hablen mas de este Republicano cuyas feroces virtudes · han dañado mus á la Libertad que la ambicion de Pompeyo · y la mia. Entrar à Roma y llevando à mi lado à Caton ven-· cido, me habria sido mas lisonjero que todos mis triunfos :

· nunca le perdonaré que se sustrajese à mi clemencia. • (b) Hace años que paso sobre campos sembrados de cadáveres,

y solo este cadáver me impone. He pisado pueblos, he hollado naciones, y este cadáver me impone mas que los pueblos y

las leves. Habia en ti, Caton, algo que desafiaba à los inmorta-

les en su Olimpo; algo de mas santo que las leyes, y de mas

respetable que las naciones; era tu indómita conciencia de lo

justo. Siento ante ti la mano invisible que señala los limites al

humano poder. La espada de Farsalia no hace mella en la es-

pada de Caton. César, vencedor de vencedores, yo que he es-

tampado mi nombre en la frente de la lumanidad vencida: émulo de Alejandro, que cual otro Jano me presento en la his-

toria coronando el pasado con mi gloria, y audaz cual no Dios-

penetro en el porvenir, provocando dias desconocidos por su grandeza;-yo que convocó á los Galos y Bretones, á los

Iberos y Germanos, à los Egipcios y Orientales, à los plebeyos

de Italia para los comicios de la humanidad, que palpita espe-

rando un revelador de su unidad; yo el triunfador, el imperator

proclamado en la victoria, á Caton, no venci. Espiritu del mun-

LA TRAGEDIA DIVINA.

(FRAGMENTO LITERARIO.)

(En la cludad de UTICA.)

UU SENADOR ROMANO.

Ya es la noche, Caton; la última noche de la República Romana. Es quizás una venganza de la mudable Diosa. Roma sucumbe en tierra africana, bajo las sombras de las ruinas de Cartago. Los senadores levantan el anela ; los fugitivos de la batalla se abuyentan bácia el interior sin esperanza. Huyamos, Caton. Ya oigo las pasos de las legiones de César victoriosas.

Yo tambien escucho los pasos de los libres, allá en los Campos-Eliseos, mansiones de libertad; conquistadas y guardadas por la espada del Estóico, adonde no llegan los esclavos vencedores de la tierra. Allá no llegará César, el mas grande esclavo de si mismo. Adios.

El mundo mancillado por la esclavitud, no es digno de sustentar mi planta. El aliento del opresor envenena el aire que respiro.-Caton morirà con la República. El mundo sin la caupap es la barbarie. Voy à habitar esas regiones en donde no habra mas César que el deber, ni otra patria que la que el Estóico sabe crearse á despecho del universo. Mi conciencia vale mas que la Fortuna; mi ley domina al Destino; mi voluntad será invencible. « Causa victrix Diis placuit, sed victa CATONI » (a) (la causa vencedora agradó à los Dioses, mas lo vencida à Caton.)

CESAR (delante del cadáver de Caton.)

tol L case -- La Paradia.

· He visto marchitarse los laureles de Pompeyo ante los

do inclina mi frente ante tu fuerza. No seré vo el que haga la entrada triunfal en la ciudad de

Rómulo vencida: Será la inmensa plebe bárbara del género humano. Abri la brecha en las murallas de la ciudad. La inundacion de las razas me envuelve entre sus ondas. Los laureles de Farsalia coronarán las orgías de la demagogia universal.

En Roma.

UN PLEBEYO.

Hoy es el dia de la entrada trinnfal de César. Dejemos el tra-

[6] Céant & Cinic Pollicie

CESAR (en el Capitolio.)

Aquí, colocado sobre el pedestal del mundo antiguo, padre de todas las razas, estiendo las fronteras de la Italia al mundo conocido, que de hoy en adelante, se llamará Mundo Romano. Hoy la ciudad abrazará á todo hombre, y terminaré mi vida, invocando el espiritu que debe legislar á todos los elementos humanos levantados por mi mano. Faltaba un cabeza al mundo:

—yo soy esa cabeza. ¿Si seré un Dios?

Bauro.

Dios de barro, yo te inmolo á los manes del gran Pompeyo y en holocausto á la República—Catou, estás vengado.—Pero!
—es verdad lo que veo?

Los Romanos lloran la muerte del tirano, porque en su testamento los hace herederos de sus rapiñas. Voy á buscar á los verdaderos herederos de la República. Marco-Antonio estiende á los ojos del pueblo el manto apuñaleado de Cesar, para cubrir con él lá dignidad del pueblo y del Senado romano. Vo elevaré en los campos de la Grecia el estandarte de la libertad. Allá os espero.

14

En los campos de Felipo.

UN SOLDADO.

A caballo, general. Casio ha muerto. La batalla está perdida. Antonio recorre el campo de la muerto y sobre nosotros se diriie.

BRUTO.

Toma mi espada y que tu mano no tiemble. Fué Bruto, — y con él la libertad de Roma.

— 301 — EL SOLDADO.

Huyamos para buscarla en otra parte del mundo.

BRUTO.

Roma era la cabeza del mundo, y hoy es el dia de los funerales de la República. El Capitolio se hunde— y la ciudad murió.—La planta de los Bárbaros hollará las colinas immortales.
—El plebeyo desencadenado arrasará los monumentos de la
virtud y de la gloria. El foro de los libres será el mercado de
las esclavitudes de la tierra. El Capitolio será el templo de los
vicios. El emperador será la personificación de la tierra. El
tribuno, el consul, el Senado, el pontifice, serán el emperador.
El pueblo decapitado aplandirá el entronizamiento de sus instintos animales. Ya no hay patria, sino tierra;—no hay ley, sino
pasiones;— no hay libertad sino animalidad. — Perdona haber
criticado tu fin, Caton. * Causa victrix Diis placuit sed victa
Galoni. *

EL SOLDADO.

Y yo tambien quiero morir.

BRUTO.

· Virtud, no cres sino una palabra. » (Macro.)

III.

caisto (en el Calvario).

Deten, hijo mio, esa blasfemia. Veme en mi cruz desafiando à la victoria universal de los malvados.—Yo soy el que funda una Roma en todo hombre. Cayó el Capitolio de la historia, pero levanto el trono de la humanidad en todo pueblo.—Mi imperio será mas glorioso que el de Alejandro, mas universal que el de Cesar. Mi República abrazará los cielos y la tierra. Yo inicio con mi sangre à todo hombre, para el sacerdocio universal y para la ciudadania universal.—Mi corona de espinas será por mucho tiempo la corona de la Democracia. Las victorias de la fuerza serán un dia los trofeos de las victorias de la Razon. Socrates vencido, reaparece triunfante en mi palabra de amor que se estiende por la creacion, como el manto de las aguas que sobre-llevan el espíritu divino. El martirio precede al triunfo. Ser vencido como Socrates es ateatigar la existencia de mayorías imbéciles ó corrompidas. Ellas

LOS MANES DE BRUTO.

Fui débil.—y cuando fué débil el último de los Romanos, es prueba de que el espíritu de Roma no bastaba para ser el alma del mundo. Toma el lugar que abdiqué suicidandome. El Cristiano fué mas que el Estoico;—el hijo del hombre fué mas que el Romano;— el sacrificado fué mas que el suicidado. Gloria al espíritu que dió una patria à la viriud en el seno del Eterno.

FRANCISCO BILBAO.

Sobre la futura organizacion política de la República Argentina.

1.

(Articular quinter) -- Venus el mun tin De la Unidest y de la Fide accon.

A pesar del horrer que vulgarmente se tiene á las especulaciones metafisicas, ya hemos visto con cuanta sencillez, un poco de filosofia nos ha hecho llegar á la planteacion del problema. Y un problema bien sentado está en camino de solucion.

Las diferencias de opiniones, los errores, vienen comunmente de la vision incompleta de las cosas. Esto nos recuerda aquella tremenda palabra de Goethe: * Para sabernigo es necesario saberlo todo. * — En efecto: Examinad cualquier error y vereis en él una vision incompleta, la acentuacion de un elemento, la consideracion de una parte y no del todo. Si solo se atiende 4 la sensacion en «I hombre, tendreis la escuela sen- 308 -

sualista, cuya lógica la precipita al egoismo de los epicureos, á la negación de la libertad, de Dios, al fatalismo, en una palabra. Si solo se atiende al sentimiento, corremos el peligro de caer en el sentimentalismo, en el misticismo, y por un camino diferente llegaremos tambien á la negación de la libertad, absorviendo en Dios la personalidad del hombre como sucede en el panteismo. En los sistemas idealistas, si solo se atiende al yo, puede resultar el idealismo subjetivo, sistema de Fichte, que todo lo hace nacer, Dios, naturaleza, historia, de la antinomia del yo y del No yo;— si solo se atiende á la idea del ser, dificilmente podremos libertarnos de la nocion espantosa de la substancia de Spinosa.

Lo que se vé en filosofia se vé tambien en casi todas las ciencias.

En economia política, si solo se atiende al individualismo, tendremos el sistema de la concurrencia pura; — y si solo se atiende á los intereses del fisco ó del Estado, caeremos en todos los errores del sistema protector. Cuando solo se considera la idea y el derecho del trabajo, corre riesgo la idea del capital;—y por la inversa, si solo se protege el capital existente, acumulado, dificilmente nos libertaremos de la oclocracia, del despotismo de los ricos, y no podremos abolir la miseria, ni emancipar al protetario.

Del mismo modo en la zoologia. Esta ciencia presenta dos grandes escuelas. Una de ellas (la escuela de Cuvier) sostiene la variedad distinta é irreductible de todo animal, la permanencia y la inmutabilidad de los tipos de todo ser organizado. La otra (de Geoffroy-Saint-Hilaire) sostiene la unidad de tipo, un solo animal, que varia segun las influencias exteriores, segun los medios en que vive. Así el pez es el mismo tipo que el ave, pero el medio del agua, ó del aire, en que vive, determina las variaciones que reviste.

Cuestiones todas que corresponden bajo distintos nombres á la de libertad y órden, á la de unidad ó variedad, de federación ó de unidad.

¿Pretenderemos nosotros proponer un eclectismo? De niuguna manera. Cousin ha dicho que todos los sistemas de illosotia pueden reducirse à cuatro, y que la verdad consiste en tomar de cada uno de ellos la verdad que contiene. Nosotros creentos que todos los sistemas se reducen á tres y que la verdad está, no en escoger, elejir (eclectismo) sino en sintetisar todos los elementos segun un principio superior que los domine. La enumeración de los sistemas (segun Consin) es, sensualismo, idealismo, escepticismo, misticismo.

Esta clasificacion es falsa y redundante. El escepticisma tiene por contrario al dogmatismo. El escepticismo es negacion. La negacion no puede llamarse sistema. El misticismo puede ser sensualista ó idealista. Es pues falsa la enumeracion. La verdadera enumeracion y clasificacion es idealismo, sentimentalismo, sensualismo, correspondientes á las tres facultades, razon, sentimiento, sensacion.

Y la verdad está, no en la eleccion, sino en la gerarquia, que reconoce á la sensacion, al sentimiento, y á la idea, subordinados y relacionados entre sí.

Así pues, reconociendo los elementos tederales y unitarios, la verdad no depende de una eleccion entre ellos, sino de una TRINIDAD GERARQUICA, entre los tres elementos que componen una nacion : el municipio, la provincia y el Estado.

Puede haber antitesis en el problema, pero no hay contradiccion. Es por esto que clama por la sintesis.

La TESIS es : - hay municipio, provincia y Estado.

LA ANTITESIS es : - hay choque entre los tres elementos.

La sixtesis es : hay armonia, gerarquia entre ellos.

Todo lo cual presenta el siguiente silogismo :

1º Todos los elementos necesarios de un ser deben ser organizados en la armonia de sus funciones;

2º El municipio, la provincia y el Estado son elementos necesarios de la nacion;

5º Luego sus funciones y derechos deben ser nemonizados gerarquicamente en la totalidad nacional.

Hé ahí la planteacion del problema :

Orden sin libertad es despotiamo.

Libertad siu órden es pnarquia.

Unidad sin variedad es la muerte.

Variedad sin unidad es el caos.

Pero la libertad y el órden, la unidad y la vriedad coexisten en la mente de Dios y deben coexistir en la mente social. La nacion debe salir armada de la mente organizadora, con la li- 305 -

bertad y el órden, con la unidad y la variedad, mas el vínculo de union é identidad que une esos elementos.

11

Advertencia sobre las calificaciones de unitario y federal,

Antes de pasar mas adelante y de alejarnos en aparencia de la cuestion, queremos hacer presente que lo que se llama partido unitario en la República Argentina, partido de la afirmacion centralizadora como organizacion, no representa para nosotros la teoria de la solidaridad y de la sintesis.— Del mismo modo, el partido federal, que ha pretentido representar la afirmacion de la variedad, de la descentralizacion, del elemento provincial, no representa tampoco para nosotros la armonia. Ambos representan la antilesis, el momento antinómico de la organizacion.

Por otra parte, existe en el lenguaje político de ambos partidos, en los hechos históricos, en las instituciones ensayadas, una confusion y contradiccion notables. La prensa, los debates parlamentarios, las acusiones reciprocas de los partidos han manifestado, que ha habido instituciones federales iniciadas por los Unitarios: y por la inversa, que ha habido hechos, praticas, historia unitaria realizada por los Federales. Para corroborar la confusion que reina à este respecto, vamos à hacer algunas citas:

- · Pero por que Rosas, que sostiene que no conviene dar una · constitucion à la República, que dice que ya la tiene de hecho,
- · por que si eran tan buenos los cabildos, no los ha retablecido
- · en catorce años, que con pequeños intérvalos gobierna, despo-
- · potica y arbitrariamente la provincia de Buenos Ayres,
- · y à veces como hoy, toda la República Argentina? ¿Por
- · que el que se hace titular Restauradon de las leyes, no ha
- · restaurado los cabildos? Por que prosique en la MISMA HUE-
- s t.l.A del señor Rivadavia, si ella es falsa y perniciosa? u (Rivera Indarte. (Rosas y sus opositores.)

Véase ahora otra cita que contradice á la anterior.

« Rivadavia ensayó la organizacion provincial, el sistema re-« presentivo aplicado á la localidad : tal es el origen de la fe,

- · deracion argentina : Las provincias imitaron à Buenos Avres:
- · cada una de ellas creó su junta representativa, su sistema de
- · impuestos, su constitucion en una palabra : Desde entonces · las provincias tuvieron una vida propia. Esta es ta gloria del
- » partido unitario..... » El partido que con Rivadavia á la ca-
- · beza organizó la verdadera federacion, sobre la base del sis-· representativo provincial..... .

B. MITHE. 1856.

Véase otra citacion que contradice à la anterior.

- · El partido unitario, nunca pensó en dejar la independen-« cia fraccionaria y divisible del federalismo, sino que al con-· trario, si bien bacia independiente á la nacion, colocaba bajo « una dependencia positiva del gobierno unitario central, cada « unade sus provincias, las presidia y administraba con una le-
- · gistacion uniforme.

CALVO .- 4857.

· Ningun documento público emanado del consentimiento · real ó asumido de las Provincias Argentinas establece una · Confederacion; pues el pacto de Santa Fé de 1831, es solo · provisorio, y mientras se renne el Congreso que debe cons-« tituir la República bajo la forma federal. »

SARMIENTO .- 1855.

· Las cosas han becho prevalecer el federalismo, como re-« gia de gobierno federal. ».... Estando á la ley de los antece-« dentes y al imperio de la actualidad, la República Argentina · será y no podrá menos de ser un Estado federativo.... · El · señor Rivadavia, jefe del partido unitario en esa época, trajo · de Francia y de Inglaterra el entusiasmo y la admiracion del · sistema de gobierno (la unidad) que habia visto en ejercicio · con tanto éxito en esos viejos Estados. Pero ni él ni sus se-« cuaces se daban cuenta de las condiciones á que debia su ex-· istencia el centralismo en Europa, y de los obstáculos para su · aplicacion en el Plata. »

ALBERDI. - Bases - pág. 74-75.

· La centralizacion, la unidad era entonces como lo es hoy, como lo será siempre, la mas franca necesidad de los pue-

- · blos, si se atiende á su origen, á sus hábitos, y sobre todo á
- « ese mismo estado de atraso y de ignorancia, que los federa-· listas hacian valer para proclamar que la civilizacion de los
- « unitarios, no podia ser comprendida por el pueblo.
- · Una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo ; y si
- · las provincias no estaban ilustradas para entender el siste-
- · ma progresista de los unitarios, ¿cómo podrian estarlo para
- · fiar à cada una de cllas su direccion política, legislativa y
- « económica? «

Manmot. - El Paraná - 1852.

- · Si; pero como dariais al poder del gobierno una accion « fácil, rápida y fuerte sobre poblaciones escasisimas, disemi-
- · nadas en la superficie de un pais de extension icconmensu-
- · rable?.... Los unitarios no han representado un mal princi-
- · pio, sino un principio impracticable en el pais, en la época y
- « en la medida que ellos descaban. »

- « El mensage pasado á la legislatura por el Gobierno que « restituyó á Buenos Aires su antigua forma provincial es un · documento cuva lectura desconsuela.... El pensamiento na-« cional era calificado en aquel mensage como » un instante « desgruciado de delirio. » Suplantóselo un pensamiento ageno · que aceptado por regla del Gobierno de la provincia princi-« pal, dejaba á las demas en una situacion que ao podía con-· ducirlas sino á la anarquia ó á las manos de gefes irrespon-· sables y vitalicios. « La concentracion y la desunion se han · hecho igualmen e impracticables, · tal era la doetrina falaz
- « de aquel pensamiento. El tiempo se encargó de completarlo: « pero no se han hecho imposibles el aislamiento y el atraso. »
 - J. M. GUTIERREZ .- El Orden, 1857.
- · Nosotros somos incapaces de federación y de unidad per-· fectas, porque somos pobres, incultos y pocos. ·

Creemos que esas citas bastan para probar la anarquia inteligente no solo respecto de la cuestion de fondo entre la federaccion o la unidad, sino lo que es mas, la contradiccion en los

inicios históricos sobre los hombres, sobre la oportunidad, sobre los hechos consumados y por-venir.

Hacemos esta observacion para legitimar la abstraccion que haremos en estos estudios sobre los calificativos unitario ó federal, aplicados al pasado y al porvenir de la cuestion. Hay unitarios que predican el aislamiento, y la federacion como fin; -federales que proclaman la unidad como término; --unitarios à quienes se atribuye et origen de la federacion; -- federales como Rosas y su partido que practicaron la unidad mas despólica.

Es por esto que nosotros nos atenemos á la idea de unidad y de federacion, sin tomar en cuenta las accepciones que se dén, para calificarlos. Es por esto que cuando hablemos de esos partidos, nos referiremos á la idea que deben representar, no á lo que quieran ó crean representar. En la teoria, cada uno será tan solo responsable de la lójica de su principio, no de lo que baya hecho ó intentado.

El proceder indicado por Descartes de hacer tabla rasa para investigar, es una necesidad metafisica, en esta coestion tan apasionada, tan discutida y embrollada. No quiere decir esto que despreciemos los hechos, la esperiencia, la accion de los elementos naturales de la vida, las consideraciones de raza educacion, religion, ocupaciou, distancias, despoblacion, clima y territorio. No. Las costumbres, las instituciones provinciales, las tradiciones federales ó unitarias, recibirán su luz, tendrán · esplicación, secibirán su colocación en la séria distributiva de mas ó menos importancia que pueda darles la teoría.--No iremos á peregrinar por los campos Argentinos, para desenterrar odios ni galvanizar cadáveres; --pero si brillará la luz al través del manto destrozado de la patria. La idea por si sola, será la que les el testamento de la libertad, á los que quieran reconocerse por herederos, por hacedores de obra y no por oidores olvidadizos.

Los pueblos deben recibir palabra severa, porque no son tan irresponsables como generalmente se cree, y ese es el modo de tributar homenage de verdad al verdadero soberano. Bien sé que es imposible contar con la unanimidad y la calma del auditario, cuande se raciocinia pisando el suelo candente de la discordia, al rededor del fogon del campamento, oyendo

aun en lejania el ruido que hace un pasado de horrores despeñandose en la fosa de los crimenes. Pero así como la naturaleza, en medio de los dias de los cataclismos sociales, aparece serena é impasible, obedeciendo á la fatalidad de sus leves, asi tambien debe aparecer la razon dominando las sin-razones y pasiones, para proclamar la necesidad de las leves de la lówica.

(Continuara.)

FRANCISCO BILBAO.

LA NACIONALIDAD.

POLEMICA. - EL NACIONAL.

El Nacional. - No hay fondo para navegar, no hay viento para desplegar las velas, — permaneceremos al anela.

La Revista. — Aligeremos la carga; — a falta de viento, ponga-

mos la máquina en movimiento.

El Nacional,-Hace cuatro años que he sondeado y no hay bastante fondo. Hay un banco de 500 leguas que nos hace encallar. No hay agua sino para los buques del cabotaje.

La Revista.-La marca ha subido y sube cada dia. Veo los buques de ultra-mar que pasan por sobre el banco : --- Partamos.

El Nacional .- « Es machacar en hierro frio. »

Quedese pues el Nacional en las aguas del cabotage de provincia, - que yo sigo mi rumbo á los Debates del Océano.

Los Debates .- La escuela histórica.

En fin hemos entrado en horizontes vastos, y aunque discordantes en algo, creemos que hay campo para las especulaciones filosóficas

No somos nosotros, dirémos á nuestro amigo el Sr. Mitre, los que hemos limitado los horizontes de nuestro pensamiento, ni que creamos que pueda existir otra cosa que no se refiera á Urquiza. Al contrario, siempre bemos creido que la personalidad de un hombre no podia ser el obstáculo radical para la organizacion. Pero he tenido que seguir paso á paso los faces del asquirento que se me presentaba.

Antes de entrar de pleno en el debate, espondremos algunas consideraciones originadas por el artículo de los Debates y que revelan un sistema de política corroborado por la prensa en

Ese sistema, es la adoración del Becho.

Es la invasion de la escuela histórica en la política, y la relegacion de la escuela filosofica para tiempos mas felices.

Se cree « la consciencia de los pueblos ya formada. » Se evocan á cada paso los bechos consumados y existentes, sino como
regla del derecho, á lo menos como dirección del espíritu. Si se
habla de Confederación sud americana, se nos dice que los paises están desligados, que no se quieren, no se conocen, poco o
nada comercian. Si se habla de la nacionalidad argentina, se
nos alegan los bechos del sitio, los caciques de Rosas aun el
poder, las hostilidades provinciales y el hecho capital de Urquiza en el poder. Esto es lo que llamamos LA ADORACIÓN DEL
HECHO.

Al frente de esa escuela, levantamos nosotros la bandera del culto de lo que debe ser y no de lo que es, en una palabra : LA ADORACION DEL DERECHO.

No queremos por esto decir que nuestro amigo el señor Mitre sea un fatalista, pues lo hemos visto y lo vemos revindicar la causa de la moralidad aun contra los mismos pueblos, como puede verse por su bello artículo sobre la muerte de Oribe, pero hay inconsecuencias de lójica à veces involuntarias, creemos que ha caido en una de ellas al habiar sobre la causa americana y argentina. Si los pueblos no se conocen, es necesario bacer que se conozcan; - si no se quieren, debemos hacer que se amen;-si no comercian lo bastante, debemos facilitar las vias de comunicacion y abolir las trabas aduaneras, morales y materiales que lo impidan .-- Y para ello, el pensamiento de la Confederacion americana, los tratados precursores, que ya ligan á algunas repúblicas con el objeto de universalizar la ciudadania americana, de estrechar los vinculos mo-rales, de hacer desaparecer los derechos diferenciales entre los pueblos, de imposibilitar la guerra y de resistir à la invasion, no de la democracia sino del filibusterismo del Norte, son medios que si no completan el gran pensamiento, lo preparan. En esta cuestion vindico pues al gobierno de Chile por la iniciativa que ha tomado. ¿Cuál es pues el desacierto de que lo acusa los Debates? - La iniciativa de Chile á este respecto le honra altamente.

La critica de los Debates contra el gobierno de Chile sobre

su iniciativa, es pues un pensamiento de aislamiento, apoyado en tos hechos de aislamiento que es necesario combatir, así como la oposicion que hace, oposicion momentánea, es verdad, á la obra inmediata de la nacionalidad argentina, es tambien un pensamiento de aislamiento provisorio.

Si aplicasemos à las provincias Argentinas, el argumento que se hace contra la Confederacion Americana, ¿qué se diria?—La República Argentina es imposible.—Poco se conocen las provincias;—han batallado durante largos años;—ódios profundos dormitan: tradiciones fratricidas se alzan en las las fronteras. Hé ahi los hechos, pasiones, tradiciones. ¿Debemos inclinarnos ante los osarios como ante los idolos del porvenir?—No. Las piramides fúnebres, y los cementerios, no son la tripode de las profecias, ni la tribuna de los pueblos libres. Los hechos ban sido anarquia y caudillage, separacion y ódio. El derecho es

Cuando se habla de hechas es necesario hacer una distincion. Hay hechos naturales ó divinos y hay hechos anti-naturales y arbitrarios. Son hechos naturales ó divinos: Las diferencias de clima, de territorio, de idioma, de raza. Son hechos arbitrarios, que pueden desaparecer y que deben desaparecer, las distancias que separan, las rivalidades sin razon, los atentados reciprocos de hombres ó pueblos, las trabas inventadas para fiscalizar la obra de Dios, como son las aduanas, las religiones fabricadas, los gobiernos usurpadores de la soberania, la ignorancia, la ociosidad, el sistamiento.

Los hechos du la primera categorio, como que son divinos, à pesar de sus diferencias, redundan en beneficio de la armonia y son condicion de la armonia. Las diferencias de clima, territorio, produccion, son elementos de fraternidad;—ellos esponen en lenguage supremo la solidaridad de los pueblos, la necesidad que todos tenemos de todos. Los hechos de la segunda categoria, solo haceu pensar en que hay un Satan personificado en todo pueblo ó en algun lugar de la conciencia para disputar al imperio del bien su predominio.

Asi pues cuando se hable de hechos, sepamos de que hechos. Si es de las diferencias naturales, ellas son condiciones de la armonia. Es la verdad necesaria, sin la cual la vida se totalizaria en la unidad de la muerte. Si se habla de los hechos que son puramente obra de la voluntad, de la pasion, inaccion etc., entonces, esos son los hechos que debemos combatir asi como se combate la sequedad con la irrigacion, la distaucia con el vapor, la ignorancia con la escaela, la servidumbre con la práctica de la República, el aislamiento con la asociacion.

La escuela histórica, es la última faz que ha revestido el fatalismo en nuestros días. Es esa escuele, la que ha legitimado la monarquia, la fendalidad, las devastaciones de los bárbaros. el catolicismo, la inquisicion, el jeauitismo. Es esa escuela la que decia que la Independencia Americana era extemporánea, y que Rivadavia se había anticipado á su época. — Es la que se opone á toda reforma con el argumento conocido: « AUN NO ES TIEMPO. » Es la que me decia en el Perú, que la libertad de los esclavos era aun extemporánea:—la que me decia en Chile por medio de la prensa, de los tribunales, de las excomuniones del Arzobispo y los predicas del clero, que el pueblo era incapaz de comprender. Y vino la libertad para los esclavos en el Perú, y el pueblo en Chile comprendia, por lo que fué necesario agregar al argumento del Arzobispo, el argumento de las facultades extraordinarias.

Los pueblos no están preparados, es otra de las faces del argumento histórico. Y para prepararlos se les educa en lo contrario de lo que deben practicar. No están preparados para la independencia por lo que conviene prepararlos con el coloniage; no están preparados para la República, por lo que conviene prepararlos con la abdicación del derecho, delegando todas las funciones de la soberania. No están preparados para la reforma cristiana y la independencia de la razou, por lo que debemos prepararlos con la servidumbre romana y la obedicacia ciega. No saben andar, pongámosle grillos. No saben hablar, pongámosle mordaza. No saben pensar, enseñémosles á orar. No están unidos, aislémoslos. Se odian, pues que se aborrezcan.

Tal es, tal ha sido y será la escuela histórica, el doctrinarismo moderno. Esa escuela ha gobernado y gobierna á la Italia, á la España, al Portugal. La escuela contraria ha gobernado y gobierna á la Suiza, á la Suecia, á la Holanda, á la Inglaterra y á los Estados Unidos.

Alejemos esas sombras de la frente del Nuevo Mundo. Sin referirme à los Debotes, esas sombras, como nubes de las hogueras inquisitoriales y de los incensarios de San Pedro, eclipsan aun los resplandores del astro que debemos adorar. El culto de los hechos, si en alguna parte del nundo es extemporáneo, es en América. Nuestro tiempo, nuestros hechos, nuestros cimientos, nuestra historia, nuestra vocación, no está en el pasado, sino en las visiones del porvenir, en la contemplación del deber, en la evocación de las regiones futuras, en la profecia científica de la libertad. Hic est labor.

11.

Entremos abora en la cuestion nacional.

Antes de todo consigaremos para honor de la prensa y de los pueblos, que hemos llegado á un gran resultado. Y ese resultado es el reconocimiento que hacen los Debates, de que

· Urquiza es el principal obstaculo, pero no es el USICO que se opone à la union nacional... »

Ese es el resultado que nos complacemos en consignar: eso es lo que llamamos el progreso de la polémica. Pero continua, porque la aceptación de Urquiza, importa el vencimiento de Buenos Aires.

Nosotros no hemos hablado de la aceptación de Urquiza. Nosotros no vemos tampoco hoy, porque la convocación de la Nación con ó sin su presidente, sea el vencimiento de Buenos Aires.

« No es el único obstaculo. - Hay pues otras causas que es necesario manifestar. Eso es to que descamos. Presentesenme esas causas y veremos.

Contestando á nuestro dilema, el Sr. Mitre nos propone la cuestion bajo estos términos:

 O Buenos Aires es el único obstáculo ó la nacionalidad, y « entonces Buenos Aires comete un crimen de lesa-nacion;
 sino tiene alguna razon para resistir.

« O Buenos Aires representa ideas, intereses y tradiciones » nacionales, y entonces bace bien en no sacrificarias à un re-« sultado transitorio.

« Este es el verdadero terreno de la discusion. » Lo acep-

¿ Qué es lo que Buenos Aires represents, segun los De-

La organizacion sin caudillos, la fuerza de la opinion, la influencia de los princípios.

Aceptamos tambicu esa representacion como un hecho conquistado. —Pero qué resulta de ahí?— qué consecuencia se deduce?—El aislamiento?—Veo al contrario la necesidad de la iniciativa. Si Buenos Aires representa los principios, é cuáles son?—Son los principios de la organización provincial, los principios de libertad provincial, la opinión provincial, etc.— En una palabra y suponiendo que represente lo mas libre y lo mas adelantado, (que está muy lejos de ser así), no veo sino la elaboración de un fragmento nacional, que se aisla y se separa cada dia. La logica de los Bebates seria terminante, si se declarase partidario de la nacionalización de Buenos Aires, pero desde que e que los pueblos Argentinos serán siempre una nacion, e proposición que destruye una micrada sobre todo lo que antes se llamaba vireynato de Buenos Aires y República Argentina, entonces la fórmula de lo que representa Buenos Aires no resuelve la cuestión que nos ocupa de unir á las partes discordantes. y viene a ser tan solo el reconocimiento de un hecho.

Buenos Aires organizándose sin caudillo y rechazándolo es otro hecho conquistado segun los Debates.

sacudiendo los caudillos, y poco se van organizando
 interiormente bajo los mismos principios que hemos procla mado, demostrando con hechos lo aptitud de los pueblos para
 gobernarse. Y termina diciendo que solo cinco provincias,

· son las únicas que no han entrado aun en ese camino. .

(Los Debates.)

No esperábamos tal corroboracion de lo que habiamos sostenido y sostenemos contra el Nacional, de la aptitud de los pueblos para gobernarse. Y si los pueblos del interior se ban libertado en gran mayoria, ann presididos por Urquiza, ¿ qué es entonces lo que impide agregar à la accion de la mayoria de los pueblos interiores, la accion de Buenos Aires?

Si hay ya identidad de organizacion y libertad entre la mayo-ria de los pueblos argentinos y el Estado de Buenos Aires, de que modo Urquiza ha de ser el principal obstáculo á la union? -Si Urquiza, gracias á Buenos Aires segun los Debates, no ha podido ser e el succsor de la tirania de Rosas y esto lo reconocen todos, los pueblos son libres, están libres, el gran caudillo ya no existe, los pueblos han triunfado aisladamente, ¿en dón-de pues el temor, cual la causa que impida á esos pueblos en aptitud de gobernarse, de acercarse los unos á los otros para proclamar una organizacion superior y bacer desaparecer el ar-misticio presente que es la espada de Damocles?

De que modo, volviendo á la segunda proposicion del dilema, · las ideas, intereses y tradiciones nacionales que Buenos Aires · representa, no deben ser sacrificadas à un resultado transi-

¿Cuáles son las ideas nacionales que represnta hoy dia Buenos Aires?- Se entiende por ideas nacionales, su constitucion, sus leyes orgánicas, sus códigos, sus decretos?-Solo veo en eso, la tendendencia à nacionalizar à Buenos Aires, es decir à separarlo radicalmente de la Confederacion. -¿Se entiende por ideas nacionales, la aplicación que hará de sus instituciones á todas las provincias, obligándolas á regirse por la institución que se ha dado?

Esta seria una tentativa unitaria altamente despótica. Seria volver a los ensayos de 1826. Seria imponer la constitucion de Rivadavia, constitucion provincial que Rivadavia quiso convertir en Nacional. Eso es despótico, es lo pasado, lo funesto, lo que no se debe repetir.—¿Se entiende por ideas nacionales la organizacion del Estado de Buenos Aires, que se presenta como modelo, esperando que las provincias se constituyan de un modo semejante?— Esto seria idealizar la Constitucion de Buenos Aires, y seria una pretencion que no atribuimos á la dis-tinguida inteligencia del S. Mitre, porque no puede ocultársele. cuan distante está esa constitucion de merecer el calificativo

de ideal.- Por otra parte va casi todas las provincias han becho lo mismo, y en eso solo veo fortalecerse el aislamiente, las ideas provinciales y de ningun modo las ideas nacionales. Veo reproducirse la época local, organizada por Rivodavia que produjo tan funestos resultados. Epoca local en institucio-

- 315

nes, que viuo à fortificar las pretensiones de los caudillos que desaparecieron. —¿ Cuales son pues . las ideas nacionales que · no deben ser sacrificadas à un resultado transitorio . Veamos ahora cuales son los « intereses nacionales que Buenos

Aires representa.

Que Buenos Aires pretenda representar esos intereses, es una verdad. Pero de la pretension à la realidad hay mucha distancia. - ¿Cuales son esos intereses nacionales que Buenos Aires representa, que no representen del mismo modo las provincias"—; Son las relaciones internacionales?—Están en manos de las provincias?-Es la ley de ciudadanta?-Es muy superior la ley de la Confederación.—¿Es la libertad fluvial?—A quién se le debe?—¿Es la iniciativa en la política americana, en la República Oriental, en el Paraguay?—Vemos al Brasil que ha tomado su lugar .- Es la cuestion de frontera? Estaria resuelta, é su solucion seria mucho mas fácil, en la union.—¿Son las aduanas?—Hoy solo Buenos Aires gasta y recibe para si.—¿Es la economia nacional, el aborro?—Por el contrario, tiene casi tados los gastos de nacion sin ser nacion, ejército, marina, que debian ser costeados par la Confederacion entera y que hoy devoran las rentas del Estado de Buenos

Cuáles son pues esos « intereses nacionales, que no deben « ser sacrificados à un resultado transitorio? Vesmos abora, cuales son esas trudiciones nacionales que Buenos Aires representa.

Es la tradicion de Mayo?-Es una tradicion comun à la República. La tradicion de la independencia es comun á la República. La tradicion de libertad es comun à la República. La tradicion de Mayo no fué tradicion provincial y hoy Buenos Aires aislándose, destroza la tradicion, la localiza y si la preten-

de para si sola, la usurpa. Es la tradicion de Rivadavia? — Discusion sin fin. Unos pre-tenden que es la imposicion de la unidad, la imposicion de la organizacion de la provincia à la nacion entera. Otros, que es el creador, y el señor Mitre entre ellos, que es el fundador del sistema provincial, de la federación, en una palabra.

Es la tradicion de la guerra civil, la tradicion de Dorrego Es la tradicion de Rosas?-Con lógica severa so podría decir que los 20 años del gobierno de Rosas, la época mas larga, el gobierno que mas ha durado en estos países; usurpando los poderes nacionales, como gobernador de Buenos Ayres, es la tradición nacional de Buenos Ayres. — Pero rechazamos semejante pretension y no queremos atribuirla ni en el pensamiento a los Debates.

¿Cuál es pues esa tradicion local, exclusiva, que representa Buenos Ayres, y que se llama nacional? ¿Es el ejemplo de la libertad en el pasado? — No! ¿Es el ejemplo del órden? — No! Es el ejemplo de la protesta victoriosa contra Bosas? — Aqui la balanza se inclina á favor de las provincias y especialmente á favor de la provincia de Corrientes.

¿Es el ejemplo de la protesta contra Urquiza vencedor, invocando la fusion de los antiguos partidos?—Aqui si que Buenos Ayres es ejemplo. Ya vé el señor Mitre que hemos analizado punto por punto su dilema y que llegamos con la lógica y la historia á la época de la revolucion de septiembre, que reconozco como tradicion exclusiva despues de 1854 para gloria de Buenos Ayres.

Hemos llegado á un punto comun.—En él ambos estamos acordes. Examinemos el hecho, y el derecho que impone ese hecho despues de la victoria de la revolucion de septiembre.

Van cinco años. La Confederacion se ha organizado. Las provincias se han libertado y tambien organizado, menos cinco, segun los Debates.—Buenos Ayres libre, próspera y en paz, se ha organizado en un estado ambiguo, que no es ni provincia, ni nacion, ni estado de una federación. Situación sui-generis, problema del dia, problema que arcoja la inseguridad sobre todo lo que existe y que fatalmente producirá la guerra ó la nacio-

nafizacion de Buenos Ayres. Ciego el que no lo vea. Cinco años!—y el foso se ensancha!—Cinco años, y solo se objeta la permanencia de un hombre cu el poder! Y en cinco años, aqué ha pasado?---Hemos inmobilizado la situación del sitio y trasportado las triocheras á las fronteras del Estado? -Hemos detenido al sol en su carrera, divisando siempre el humo del campamento enemigo, escuchando el pánico que grita : Annibal ad portas!- Están acaso las provincias á caballo, invadiendo el foro de la cindad con el gauchage? - ¿Es acaso el relincho del potro salvage el que se escucha en las ciudades de provincia, como señal de exterminio para la antigua capital?—Nada de eso.—Las provincias se han constituido. · Los pueblos han mostrado su aptitud para gobernarse. — Urquiza no es, ni ha podido ser el e sucesor de la tirania de Rosas, . - . Urquiza no es el único obstáculo, . y entre tanto, se pretende inmobilizar el sol en el firmamento desde el tiempo del sitio; - y entre tanto la separación se fortifica, el abismo pasado y presente abre sus entrañas infernales que amenazan sumerjir las conquistas de la libertad, para dejar aparecer en medio de los escombros de la nacionalidad, los restos mutilados y dispersos de la integralidad de la República.

Alma grande, amigo mio!

Los Debates se complace y se detiene en la contemplacion de la victoria de la revolucion de septiembre. Consigna el hecho conquistado y nada mas. No. Ese es el rol del historiador, no es el del político militante. Es tan solo el clavo colocado por la mano de los consules para consignar los fastos de la República; pero no es eso la vida, que pide un perpetuo movimiento, porque la estagnacion es la muerte. Detenernos en la contemplación de los anales, es estancar la historia, paralizar la crescencia, tributar al pasado un homenage que puede llegar á ser una harrera del porvenir. Las trincheras del sitio, si fueron el limite al caudillo, temed que al perpetuarlas, se conviertan en harreras insuperables de provincia.

El argumento mas fuerte de nuestro amigo, es que la causa

de Buenos Ayres es la causa de las provincias.

Hasta hoy, si esa causa es la misma (llamo la atencion à esta consideracion), solo lo es en cuanto à individualidad-provincial, no en cuanto à personalidad-nacional. Si las provincias se constituyen à la par que Buenos Ayres, solo veo, elementos fragmentarios, germenes aislados, instituciones parciales que fortificándose à medida que el tiempo corre, solo fortificau la separacion, engrandecen las individualidades provinciales à despecho de la unión. Veo organismos incompletos en vez de organismo total; siempre la provincia en vez de la nacion; — la localidad, en vez de la integralidad; —individualismo, en vez de la personalidad social.

Desarrollad, impulsad esa marcha, y vereis con el tiempo, aislarse cada vez a las provincias, a manera de aquellos feudos de la edad-media que guardaban en su periferia territorial la soberania fragmentada. La ley, la justicia, el poder, de tal castillo, de tal localidad; y relegado para el porvenir, la unidad indivisible de la ley, de la justicia y del poder de una nacion unificada.

Otra consideracion :

Les pueblos estaban desacreditados como organizado res.... Buenos Ayres se organizó y acreditó la aptitud de los
 pueblos -

Está bien. Pero no veo en esa afirmacion sino la organizacion provincial. ¿Y no teme nuestro amigo, que se desacrediten los pueblos y especialmente Buenos Ayres en su aptitud como organizadores nacionales?—Hé aqui mi insistencia. Si se ha probado que son aptos para organizar la provincia, queda ahora que se pruebe esa aptitud para organizarse como nacion. Es esto lo que llamo política de iniciativa. Es esto lo que repito. ¿O se quiere dejar al general Urquiza la gloria de organizar una nacion, á despecho de Buenos-Ayres, cuando hoy mas que nunca podía caber esa gloria á ese Estado, manifestando que fos pueblos pueden reemplazar en todo á los cau-

· Esa organizacion (las provincias) es lo que Buenos Ayres representa, » dice el señor Mitre.

Esa organizacion (LA NACIONAL) es lo que yo pido que Buenos Ayres represente. Hé ahí la diferencia.

Los Debates se contenta con la provincia salvada.

La Revista exige que la nacion se salve.

Este es el nuevo punto de vista á que llega la polémica.

Vea nuestro amigo, en coal de los dos pontos de vista hay mas universalidad, mas verdad, mas grandeza, y decida por si

No olvide, que despues de la batalia de Caceros, el general Urquiza, reuniendo todo el prestigio de la gloria, los aplausos de toda la nacion Argentina y aun de la América, teniendo bajo sus órdenes un ejército numeroso y victorioso, el general Urquiza no venció a Buenos Ayres.

Y boy, despues que todas las provincias han entrado en la orbita constitucional y provincial, despues que los pueblos han mostrado su aptitud para gobernarse sin caudillos, ¿de qué modo podria ser vencido Buenos Ayres, contando con la similitud de las provincias para mostrar la aptitud de los pueblos para organizarse como nacion? — ¿De qué modo ha de ser mas poderoso hoy dia, cualquier caudillo contra las provincias y Buenos Ayres, cuando no lo fué durante el sitio y contra las circunstancias de aquel año, contra Buenos Ayres solo? circunstancias de aquel año, contra Buenos Ayres solo?

Iniciativa, iniciativa!—El tiempo pasa. Las ocaciones se pier-den y no vuelven. La politica del gobierno de Buenos Ayres concentrándose, es la abdicación. La politica de Buenos Ayres. iniciando, levantando el estandarte nacional y convocando á los Argentinos á la grande « amistad, » en el seno de la patria, es la gloria, la vida, el porvenir. — Los pueblos están libres. A ellos la responsabilidad. Yo creo haber cumplido mi

FRANCISCO BILBAO.

BOLETIN DE LA REVISTA.

GEOLOGIA.

Liamará la atencion de los sábios, el importantísimo trabajo que registra la Prensa, sobre diferentes terrenos de transporte en la hoya del Plata, por el señor Augusto Bravard, miembro de la sociedad geologica de Francia.—Hoy que los estudios históricos empiezan á apasionar la juventud, ese estudio de la tierra, viene à ser la base natural y necesaria de consideraciones ulteriores para fijar las influencias del clima y producciones. —El Sr. Bravard viene à aumentar la falange gloriosa de los Molnas, Humboldt, Clayigero, Gay, d'Orbigny, Blanchard, Pissis, que se han dividido los tres reinos de la naturaleza en la América del Sud.

La Inglaterra y la India.

Esta guerra, conmueve el universo. Es la lucha entre la sociedad mas antigua que registran las anales de la historia y la nuciou mas poderosa de los tiempos modernos. No podemos proveer el resultado, pero si debemos inquietarnos por la justicia. De que parte está la justicia?

A juiclo nuestro la solucion está patente. La India combate por su autonomia, por su nacionalidad, por su independencia. La Inglaterra por la perpetuidad de la conquista. Es la misma causa de la Indepen-dencia americana. Los Americanos no pueden aplaudir al triunfo de la

Algunos se inquietan à favor de la Inglaterra, por representar esa nacion à la libertad en Europa. Esto es cierto, ¡Pero hemos de croer que la libertad tenga necesidad de la conquista en Asia, ca decir que lo justo necesita de lo injusto, como la República de Esparta, de la lumillación de les la lacera. humillacion de les llotas?

Antes de reconocer tal consecuencia, repetiremos las celebras palabras: · Perezcan las colonias antes que un principio. "

No creemos nosotros que perdida la India para la Inglaterra, la libertad sucumba. La libertad será inmortal en la inmortal Britannia, libertad sucumba. La libertad será inmortal en la inmortal Britannia, No confundames las atrocidades de la venganza, con la legitimidad de la causa. Los bijos de Brahma han manchado su revolucion, pero eso no destruye el derecho que tienen para conquistar su independencia. Por otra parte, quien no vé en esas horribles represalias, la solidaridad del bien y del mal al través de las generaciones que se han apoyado en los crimenos de sus antepasados! Tarde ó temprano, fortuna mal adquirida, redunda en mal de sus poseedores. ¿Esa Compañía de la India cetá tan pura de maldades, y la Inglaterra es tan poco responsable de la autoritad que le ha prestado, que no llegue para la Compañía que es el agente y para la nacion que la sestiene, el dia del tremendo juicio? — Les el que dude las siguientes palabras de She

ridan en el julcio del gobernador Waren Hastings y que transcribimos traduciendo de la biografia de Hastings por Macaulay:

« Acuso à Warren Hastings de altos crimenes y felonia. Le acuso en el nombre de la câmara de los Comunes, cuya confianza ha traicionado. Le acuso en nombre de la nacion Inglesa, cuyo antiguo honor ha mancillado. Le acuso en nombre dei pueblo de la India, cuyos derechos ha pisoteado, cambiando ese país en un desierte.

« Enfin, en nombre de la naturaleza humana, en nombre de ambos esexos, en el nombre de cada edad, de todo rango, le acuso de enemigo comun y de opresor de todos.! Nosotros creemos, que à todos, individuos ó naciones, les llega el dia de responder por sus obras. Conquista de America — ved la España. Conquista del mundo, — ved à Roma pisoteada por el mundo. Napoleon — Santa-Helena.

Toda conquista debe desaparecer. Si manana se subleva la Algeria.

Toda conquista debe desaparecer. Si mañana se subleva la Algeria, nosotros estamos por los Arabes.

Las entrevistas.

Poco ó nada se sabe de las conferencias que han tenido los empe-Poco ó nada se sabe de las conferencias que han tenido los emperadores, esos monstruos que componen la galería zoologica de las fieras Europeas. — Pero, no se necesita haber presenciado para ignorar lo que ha pasado. — De que pueden tratar esos grandes, sino en asegurar su banquete de expoliaciones y en estender sus cacarias sobre los pueblos debiles! Pobres principados, pobre Constantinepla, pobre Polonia, pobre Italia! — Solo ha faltado à la entrevista algun naturalista como Blubenbach, para analisar los signos carácteristicos de esas fieras. Ved en uno la apariencia apacible dei oso de Laponia; ved en otro la fisonomia bastarda del zorro holandés, beodo de sangre francesa con sus ojos encapotados por el crimon. Si la República un día se apodera de esos grandes asesinos, debe encarrarlos en una jaula de fierro. A la espectación publica con este letrero: RAZA IMPERIAL.

Oribe.

Hay signos fatales, demostraciones incomprensibles, manifestaciones palpables de muerte proxima en los pueblos, é en los gobiernos. Los funerales decretados a Oribe, son para nosotros los funerales de la moralidad en la República Oriental.

La protesta de Rosas.

Rosas vivia, y crelamos que ya no escistia. Rosas vive. El mismo se ha uncargado de revelar su escistencia, no como penitente, no coa un acto, el único acto que podía hacer en esta vida y que seria venir á ofrecer su cabeza á la cuchilia de la ley, sino con una protesta invocando la autoridad de la historia y el nombre sagrado de la Divinidad Toca á los Argentinos especialmente calificar esa protesta; pero á nesotros nos toca, calificar esa protesta como la prostitucion mas espantosa de la palabra humana. — La contestación que se debe á esa protesta, es pedir la extradición de Rosas. La Inglatorra no puede manchar el noble asilo que tributa á Kossuth, á Mazzani, á Ledru-Rollin y Victor-Hugo, asilando á Rosas! Tal hombre emponsona el aire de la tierra donde vivo. La libertad del presidario, es una ofenza á la libertad del hombre. tad del hombre.

FRANCISCO BILBAO.



